Garantía

SERVICIOS INTEGRADOS ARGENTINOS S.A.

Contenido de los requerimientos de la garantía

1. Para todos sus productos comerciales marca BUNN-O-MATIC excepto los que debajo se especifican y Repuestos.
- La empresa ofrece veinticuatro (24) meses como garantía por las piezas y doce (12) meses en la mano de obra, a partir de la fecha de instalación.
- Para los circuitos electrónicos ofrece treinta y seis (36) meses, tanto en los circuitos electrónicos como en la mano de obra.
- Para los compresores de equipos con refrigeración, ofrece sesenta (60) meses para la pieza y doce (12) meses para la mano de obra.
- Los discos abrasivos del equipo moledor de café para que muela el café de acuerdo con el análisis granulométrico original de fábrica: Para las piezas y la mano de obra, garantía de tres (3) años o 13.500Kg (30.000 libras) de café, lo que se cumpla antes.
- Seis (6) meses de garantía en repuestos originales una vez instalados.

2. Servicios Integrados Argentinos y la fábrica no cubre como garantía los siguientes ítems:

A. Los daños por abuso y/ó negligencia en el uso del equipo.
B. Fallas en el equipo ó en algún componente por maltrato, abuso ó algún componente ó parte que no halla sido fabricado por BUNN.
C. Fallas en el equipo de algún componente por trabajos realizados por personal no autorizado por Servicios Integrados Argentinos S.A. dando por nula la garantía en forma inmediata.
D. Fallas en el equipo por faltante o reemplazos de elementos y/o componentes, que personal no autorizado retiró o alteró para el funcionamiento del equipo. Dando por nula la garantía en forma inmediata.
E. Fallas por la no-observación del usuario o instalador en las instrucciones de uso y su correspondiente manual de instalación.

3. Todo tipo de componente defectuoso que pudiera encontrarse de fábrica, será verificado por nuestro servicio de garantías en Argentina y EEUU, analizando el alcance de la misma. Por tal razón los mismos deberán ser enviados a Servicios Integrados Argentinos.
4. La Empresa se reserva el derecho a certificar si corresponde o no la cobertura de la garantía según como se encuentren los diferentes componentes que hacen al funcionamiento del equipo, en su buen uso y trato.
5. Estas condiciones están sujetas a cambios según lo disponga la Empresa Servicios Integrados Argentinos S.A. ó el fabricante BUNN O MATIC.
6. Esta garantía sólo tendrá validez con el sello y firma del personal autorizado por Servicios Integrados Argentinos S.A., la conformidad del cliente, y presentando la factura de compra.
7. Esta garantía esta condicionada a que el comprador: 1) Informe inmediatamente a Servicios Integrados Argentinos S.A. sobre cualquier reclamo que se deba hacer bajo el período de garantía, ya sea por teléfono ó por escrito. 2) Enviar el equipo defectuoso al local autorizado por Servicios Integrados Argentinos S.A.
8. El recurso del comprador contra Servicios Integrados Argentinos ó BUNN O MATIC por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que surgen de la venta de este equipo, ya sean éstas derivadas de la garantía o de cualquier otra índole, se limitará, a la exclusiva elección de Servicios Integrados Argentinos S.A. ó BUNN O MATIC según específica en el presente documento, a la reparación, el reemplazo ó el reembolso.
9. En ningún caso Servicios Integrados Argentinos S.A. ó BUNN O MATIC, se harán responsables por cualquier otro daño ó pérdida, incluyendo pero sin limitarse a, ganancias perdidas, ventas perdidas, pérdida de uso del equipo, tiempo de parada, costos de equipos, instalaciones ó servicios sustitutos, ni ningún otro daño especial, concomitante ó emergente.

SERVICIOS INTEGRADOS ARGENTINOS S.A.

Equipo en Garantía:
Modelo:
Nº. Serie:
Fecha:

Alejandro Naumann
Director

Conformidad del Cliente: